

La compañía destina 200.000 euros para el desarrollo de este proyecto

Red Eléctrica y el Ayuntamiento de Altura, en Castellón, colaboran en la recuperación de un espacio forestal del municipio

Madrid, 23 de diciembre de 2019

Red Eléctrica de España y el Ayuntamiento de Altura (Castellón) colaboran en la recuperación forestal de 53 hectáreas del paraje municipal de Las Torrecillas-Puntal de Navarrete y de la zona de recreo de los Llanos de Gaetano, de acuerdo con el convenio suscrito para el desarrollo de un proyecto de conservación de la biodiversidad mediante la reforestación y restauración de hábitats degradados por incendios forestales.

Esta iniciativa de Red Eléctrica arranca en la Comunidad Valenciana y tiene como objetivo compensar las pérdidas de bosques autóctonos afectados por la construcción de nuevas líneas eléctricas en 2018.

En el municipio de Altura, lugar seleccionado por la Generalitat Valenciana para el desarrollo del proyecto, Red Eléctrica invertirá 200.000 euros en la repoblación con vegetación autóctona de las 53 hectáreas de este monte de utilidad pública, afectadas por un incendio forestal en el año 2012. La plantación de arbolado contribuirá a restaurar el paisaje y el hábitat para la fauna silvestre, y a proteger el suelo contra la erosión y la pérdida de nutrientes y de materia orgánica.

La colaboración suscrita, que tiene una duración de dos años, lleva asociada el desarrollo de actividades divulgativas y de educación ambiental para concienciar a la población sobre la importancia de la protección de los espacios naturales.

La conservación del patrimonio natural responde al compromiso del Grupo Red Eléctrica con la biodiversidad, como principio básico de su política ambiental, promoviendo su conservación mediante el impulso de proyectos en colaboración con las administraciones públicas, organismos ambientales y otros grupos de interés. Asimismo, la biodiversidad es una de las prioridades del Grupo en materia de sostenibilidad, entendida, conforme a su Compromiso de Sostenibilidad 2030, como el compromiso de perdurabilidad a través de la creación de valor compartido para todos sus grupos de interés en el desarrollo responsable de sus actividades.